

## **Formación en competencias trasversales: Conocimiento de problemas contemporáneos**

**Rosa Puertas<sup>a</sup>, Consuelo Calafat<sup>a</sup>, Natividad Guadalajara<sup>a</sup>, Jorge Martín<sup>b</sup>, Vicent Caballer<sup>a</sup>, Moreno, Olga<sup>a</sup>**

<sup>a</sup>Departamento de Economía y Ciencias Sociales, [rpuertas@esp.upv.es](mailto:rpuertas@esp.upv.es); [macamar3@esp.upv.es](mailto:macamar3@esp.upv.es); [nguadala@omp.upv.es](mailto:nguadala@omp.upv.es); [vicatal@alumni.upv.es](mailto:vicatal@alumni.upv.es); [omoreno@esp.upv.es](mailto:omoreno@esp.upv.es) <sup>b</sup>Departamento de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad. Facultad de Administración y Dirección de Empresas. Universitat Politècnica de València [jmartinm@eio.upv.es](mailto:jmartinm@eio.upv.es)

---

### **Abstract**

*University education is undergoing a profound transformation due to changes in the labour market. It is becoming increasingly necessary to make an adjustment between the technical knowledge of the graduate and the demand of companies. This new scenario, together with the introduction of the European Higher Education Area, requires teachers to adapt their teaching in order to promote the development of competences among students. The aim of this article is to analyse the implementation of the transversal competence 10, Knowledge of contemporary problems, of the Universitat Politècnica de València in the Degree in Business Administration and Management. An analysis will be made of the learning followed by the subjects that evaluate it, proposing a substantial change in its process of learning and evaluation.*

**Keywords:** *European Higher Education Area, transversal competences, knowledge of contemporary problems.*

---

### **Resumen**

*La enseñanza universitaria se halla inmersa en una profunda transformación debido a los cambios acaecidos en el mercado laboral. Se hace cada vez más necesario la realización de un ajuste entre los conocimientos técnicos del egresado y la demanda de las empresas. Este nuevo panorama, junto con la introducción del Espacio Europeo de Educación Superior, exige a los docentes adaptar sus enseñanzas para promover el desarrollo de competencias entre el alumnado. El objetivo de este artículo es analizar la implantación de la competencia transversal 10, Conocimiento de problemas contemporáneos, de la Universitat Politècnica de València en el Grado en Administración y Dirección de Empresas. Se realizará un análisis del aprendizaje seguido por las asignaturas que la evalúan, proponiendo un cambio sustancial en su proceso de aprendizaje y evaluación.*

**Palabras clave:** *Espacio Europeo de Educación Superior, competencias transversales, conocimiento de problemas contemporáneos.*

## **1. Introducción**

La educación superior como pulmón de formación de los futuros trabajadores debe enfrentarse a los nuevos retos del mercado y la sociedad, donde el aprendizaje por competencias está adquiriendo un discurso cada vez más sonoro. Los egresados necesitan estar preparados para saber responder y adaptarse a las transformaciones continuas del mercado laboral (Saéz, 2009). Esta nueva situación está obligando a las universidades a realizar una revisión profunda y continuada de las titulaciones con objeto de poderse adaptar a los cambios que se van sucediendo.

El Espacio Europeo de Educación Superior propone crear espacios homologables a nivel internacional, capaces de formar a profesionales competentes con capacidad para cubrir las necesidades laborales existentes. El alumno, además de poseer los conocimientos técnicos específicos, necesita adquirir competencias que le habiliten para el correcto desempeño de sus tareas laborales. Valero et al (2007) sugieren que esta convergencia precisa la introducción de cambios metodológicos en los estudios universitarios. La enseñanza debe centrarse en quien aprende, estableciendo para ello un marco definido en competencias y, de este modo, modificando el rol del profesor. Esta es la base para fomentar las CTs en los estudiantes e introducir instrumentos que faciliten su potenciación y evaluación.

Todo ello ha obligado a abandonar la filosofía sumatoria de los conocimientos para dar paso al aprendizaje centrado en capacidades, con objeto de garantizar la adecuada inserción profesional del egresado donde se precisan comportamientos y estrategias eficaces (Rodríguez, 2006). Según Kämäräinen (2002) la pedagogía transmisora donde el docente ocupa una situación dominante ha sido sustituida por otra más constructiva, basada en el aprendizaje constante.

Además, la correcta evaluación de las mismas está adquiriendo un papel muy relevante en todo este proceso. Según Bravo y Fernández del Valle (2000) la evaluación por competencias debe ser dinámica, donde la acción se sitúa en el contexto, incluyendo el saber, el saber hacer, el ser y el saber estar. González (2014) añade la necesidad de que ésta sea auténtica, reflejando la correcta ejecución y cumplimiento de las distintas tareas.

En esta línea, la Universitat Politècnica de València (UPV) en su plan estratégico estableció como objetivo ... “avanzar hacia modelos de formación que logren que sus estudiantes adquieran las competencias necesarias para poder tener una adecuada inserción laboral. Esta formación debe verse desde una perspectiva amplia, ligada al ciclo formativo integral de las personas, que abarca tanto el grado como el posgrado ...”. La implantación de este nuevo modelo formativo se realizó a través de la introducción en todos los grados impartidos en la UPV de 13 CTs y su consiguiente evaluación, con objeto de que todos los egresados pudieran acreditar el grado de adquisición de las mismas.

Este nuevo proyecto de aprendizaje ha abocado al docente de la UPV a introducir en la formación específica de sus asignaturas el aprendizaje de una o varias CTs, con objeto de que el egresado pueda acreditar el grado de adquisición de las mismas. Todo ello está

ocasionando cierta intranquilidad entre el profesorado debido, no solo a su obligatoriedad, sino también a la merma de tiempo que ello está ocasionando en su dedicación a las competencias específicas y a la ambigüedad existente en torno a su evaluación. Hay que tener en cuenta que la introducción de las competencias en la enseñanza se ha realizado sin otorgar a las asignaturas créditos adicionales para ello, y sin disponer de nuevos recursos que ayuden a su enseñanza y evaluación. En este escenario, el artículo que proponemos se centra en la CT 10, *Conocimiento de problemas contemporáneos*, con objeto de analizar el grado de idoneidad del sistema de aprendizaje y evaluación utilizado.

La estructura del artículo es la siguiente. En la sección 2 se presenta el proyecto de CTs de la UPV. En la sección 3 se analiza el sistema de evaluación y rúbricas de la CT10 propuesto por la UPV. En la sección 4 se muestran las asignaturas que evalúan esta competencia. En la sección 5 se resumen las principales conclusiones del análisis realizado.

## **2. Proyecto de competencias transversales UPV**

El proyecto de CTs UPV es una apuesta de la institución por acreditar la adquisición de todas las competencias de sus egresados, además de asegurar el correcto tratamiento de las mismas. No existe ninguna duda de la enseñanza y adquisición de las competencias específicas, sin embargo, las transversales, a pesar de estar definidas y asignadas a diferentes materias en los planes de estudio de los grados impartidos, son las eternas olvidadas por los docentes. La evidencia existente de su trabajo sistemático y su evaluación es muy ambigua, impidiendo dar garantías de su adquisición. De ahí que el objetivo del proyecto sea establecer una estrategia metódica de evaluación de las CTs para poder garantizar su adquisición.

La UPV ha definido 13 CTs incorporándolas en la formación tradicional de los estudiantes, diseñando procesos de evaluación que faciliten la acreditación de las mismas. Todo ello con el objetivo de dar visibilidad a los resultados alcanzados por los estudiantes y otorgarles valor añadido que los diferencie de los egresados de otras universidades. A continuación, se facilita una relación de todas ellas:

- CT1. Comprensión e integración. Demostrar la comprensión y la integración del conocimiento tanto de la especialización propia como en otros contextos más amplios.
- CT2. Aplicación y pensamiento práctico. Aplicar los conocimientos teóricos y establecer el proceso a seguir para alcanzar determinados objetivos, llevar a cabo experimentos y analizar e interpretar datos para extraer conclusiones.
- CT3. Análisis y resolución de problemas. Analizar y resolver problemas de forma efectiva, identificando y definiendo los elementos significativos que los constituyen.

- CT4. Innovación, creatividad y emprendimiento. Innovar para responder satisfactoriamente y de forma original a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales con una actitud emprendedora.
- CT5. Diseño y proyecto. Diseñar, dirigir y evaluar una idea de manera eficaz hasta concretarla en un proyecto.
- CT6. Trabajo en equipo y liderazgo. Trabajar y liderar equipos de forma efectiva para la consecución de objetivos comunes, contribuyendo al desarrollo personal y profesional de los mismos.
- CT7. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional. Actuar con responsabilidad ética, medioambiental y profesional ante uno mismo y los demás.
- CT8. Comunicación efectiva. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.
- CT9. Pensamiento crítico. Desarrollar un pensamiento crítico interesándose por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
- CT10. Conocimiento de problemas contemporáneos. Identificar e interpretar los problemas contemporáneos en su campo de especialización, así como en otros campos del conocimiento, prestando especial atención a los aspectos relacionados con la sostenibilidad.
- CT11. Aprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de manera estratégica, autónoma y flexible, a lo largo de toda la vida, en función del objetivo perseguido.
- CT12. Planificación y gestión del tiempo. Planificar adecuadamente el tiempo disponible y programar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, tanto académico profesionales como personales.
- CT13. Instrumental específico. Utilizar las técnicas, las habilidades y las herramientas actualizadas necesarias para la práctica de la profesión.

Todas ellas se han definido con el objetivo de ser clave, además de transferibles, en relación a diversas situaciones tanto personales y sociales, como académicas y laborales. Se han formulado para ser una pieza fundamental del perfil profesional de las titulaciones de la UPV. Se caracterizan por ser integradoras, transferibles, interdependientes, multifuncionales y evaluables. Su proceso de aprendizaje se haya más ligado a metodologías activas basadas en la resolución de problemas, proyectos, enseñanza colaborativa, estudio de casos, entre otros.

Este proyecto ha establecido tres niveles de dominio para cada CT: asignaturas de 1º y 2º curso del Grado (1er Nivel), asignaturas de 3º y 4º curso del Grado (2º Nivel) y asignaturas de Master (3er Nivel). En los grados, las CTs han sido asignadas a asignaturas concretas de los planes de estudio, estableciéndose éstas como punto de control (PC) para

el seguimiento de su adquisición. La asignatura PC de una CT debe diseñar actividades de aprendizaje y evaluación para desarrollar y testimoniar su adquisición, recogiendo para ello evidencias de su trabajo y valoración. Cada CT debe estar evaluada dos veces en el Nivel 1 y otras dos en el Nivel 2.

El nivel de adquisición se acreditará mediante un expediente y un portafolio individual para cada estudiante, donde se mostrarán las evidencias de los logros alcanzados. Su evaluación se realiza en base a los siguientes criterios:

- A: se supera con creces, de modo excelente
- B: se alcanza satisfactoriamente, adquiriendo un nivel adecuado
- C: está en proceso de adquisición, solo se ha alcanzado parcialmente
- D: no se ha alcanzado, por el momento no se ha logrado el nivel mínimo
- En blanco: no se tienen suficientes evidencias para emitir una valoración

### **3. Conocimiento de problemas contemporáneos: aprendizaje y evaluación**

Esta CT surge de la necesidad de asegurarse que el alumno comprenda las cuestiones y valores políticos, sociales, legales y medioambientales contemporáneos. El alumno que la adquiera deberá ser capaz de identificar los eventos actuales en su campo de conocimiento y en la sociedad en general. El trabajo de esta competencia requiere escenarios formativos donde se dialoguen estas cuestiones y se resuman los aspectos más relevantes para defender y comprender las distintas posiciones ante aspectos económicos, calidad de vida, repercusiones medio ambientales, políticas locales y nacionales, responsabilidad social corporativa, ...

En el Nivel 1, el estudiante que adquiera la CT 10 deberá ser capaz de reconocer los problemas contemporáneos que afectan a su campo profesional, dejando el análisis de los mismos para el Nivel 2. Por último, el Nivel 3 se centra en la valoración y toma de conciencia de los problemas contemporáneos.

Las actividades de aprendizaje recomendadas para la adquisición de la CT 10 son las siguientes: estudio de casos, dilemas éticos, exposiciones orales, foros y debates, lecturas, preguntas, problemas, redacción de informes, seminario, simulación y juego, y visitas externas. Su evaluación podría realizarse utilizando las siguientes herramientas propuestas: autoevaluación, caso, evaluación entre iguales, examen escrito, observación, portafolio, redacción de informes y rúbricas.

Los instrumentos de evaluación de las CTs son imprescindibles para poder documentar su desarrollo durante la formación del estudiante. La UPV aconseja la utilización de rúbricas, consistentes en matrices de valoración donde se establezcan criterios e indicadores, así como una escala de valoración de todos ellos, permitiendo evaluar su ejecución. Los indicadores establecidos para asignar la calificación de esta competencia son los siguientes:

- Identifica las causas que han llevado a la situación actual de un problema.
- Identifica las consecuencias sociales, económicas, culturales y de diverso ámbito del problema en el contexto de su campo profesional.
- Distingue las partes que componen un problema y las relaciona entre ellas, identificando los principales actores en sus diferentes dimensiones.
- Razona las soluciones propuestas para un problema.
- Propone nuevas soluciones al problema planteado a partir de la propia experiencia y de la información disponible.
- Propone soluciones a determinados problemas contemporáneos importantes en su campo profesional y afines.
- Evalúa las soluciones propuestas a los problemas contemporáneos más importantes de su campo profesional y afines
- Prioriza la mejor solución al problema a partir de la propia experiencia y de la información disponible
- Reformula el problema en términos de un nuevo escenario
- Evalúa las consecuencias e implicaciones de las soluciones propuestas al problema en términos de un nuevo escenario

#### **4. Puntos de control de la competencia transversal 10**

En el Grado de Administración y Dirección de Empresas impartido en la UPV se evalúa la CT 10, cuatro veces en el Nivel 1 y otras cuatro en el Nivel 2, siendo PC las siguientes asignaturas: Economía Española, Economía Mundial, Macroeconomía I y Macroeconomía II, Dirección Financiera, Logística y Planes Estratégicos en las Empresas. El sistema de evaluación de esta competencia es muy variado, dependiendo de la materia impartida.

- Economía Mundial (2º curso). Las actividades de aprendizaje consisten en seminarios y clases sobre problemas de la economía mundial desde un enfoque contemporáneo, donde se identifican e interpretan los problemas desarrollados en las unidades didácticas: globalización, desarrollo humano e internacionalización de las empresas. La evaluación se realiza de forma escrita, el alumno debe demostrar su capacidad para interpretar distintos fenómenos actuales. Una pregunta del examen se vincula a la nota de la CT.
- Economía Española (2º curso). El aprendizaje se realiza en grupos de trabajo donde se abordan temas de actualidad sobre la economía española: aspectos sociales, medioambientales, políticos, sectoriales o territoriales. Por medio de talleres, el profesor promueve la lectura crítica de artículos de prensa y medios digitales, haciendo especial hincapié en la necesidad de complementar estas fuentes con literatura académica y con informes oficiales elaborados por organismos nacionales e internacionales de prestigio. Finalmente se realiza un trabajo que es objeto de evaluación.

- Macroeconomía I y II (2º curso). Durante las clases teóricas y prácticas se transmite al alumno los conocimientos necesarios para poder valorar problemas económicos de actualidad, así como una visión crítica y constructiva del tema en cuestión. La evaluación se realiza mediante la exposición de un trabajo en grupo donde se efectúa un análisis de la coyuntura económica de un país elegido por los estudiantes. Cada alumno expone la parte del trabajo que ha desarrollado, de ahí que la evaluación es individual.
- Planes Estratégicos en las Empresas (3er curso). Se realizan actividades individuales orientadas a reconocer problemas contemporáneos con respecto a una estrategia empresarial. Cada alumno debe elaborar un informe sobre un caso real, describiendo la estrategia empresarial que considera adecuada para afrontarlo. La evaluación se realiza mediante la valoración del informe presentado y la exposición oral del mismo.
- Logística (4º curso). Las actividades de aprendizaje consisten en el análisis de casos logísticos reales de empresas dedicadas a esta actividad. La evaluación se realiza en base a la documentación entregada por el alumno, así como las presentaciones y debates organizados en torno a las actividades de aprendizaje.
- Gestión de Calidad (4º curso). Durante el periodo lectivo se realizan visitas a organizaciones públicas y privadas con objeto de conocer situaciones reales de trabajo donde se esté comprometido con la mejora continua de su gestión y servicios. Igualmente se invitan a ponentes para que expliquen experiencias concretas sobre temas relacionados con la gestión de calidad. Todo ello se complementa con el análisis de noticias de actualidad relacionados con la materia. La evaluación se realiza mediante trabajos y cuestionarios de evaluación.
- Dirección Financiera (4º curso). El profesor, paralelamente a la explicación de las clases teóricas de la materia, expone noticias de sucesos financieros ocurridos recientemente, para complementar la teoría y trasladarla al mundo real contemporáneo. En el examen parcial y final se preguntan algunos problemas partiendo de una noticia de actualidad, con el fin de evaluar si los alumnos son capaces de entender los sucesos financieros actuales. Además, el alumno analiza noticias de actualidad y, posteriormente, realiza una exposición de las mismas, interpretándolas de acuerdo con lo explicado en clase. Cada presentación podrá obtener una calificación comprendida entre 0 y 10, pudiéndose realizar más de una presentación. Aquellos alumnos que se hallen en el primer cuartil de la clase (25%) obtendrán una calificación de A, los que se encuentren entre el 26-50% se les calificará con B, y el resto con C.

## 5. Conclusiones

En este artículo se ha realizado una revisión del aprendizaje por competencia instaurado por el UPV, centrándose en la CT 10, *Conocimiento de problemas contemporáneos*, y en aquellas asignaturas que son PC.

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

EDITORIAL UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

En general, los profesores responsables de las asignaturas que son PC de esta CT han manifestado su inquietud y preocupación por la forma de evaluación aplicada. Se trata de una competencia muy amplia que difícilmente puede valorarse su adquisición mediante la realización de un trabajo o la lectura de diversas noticias, entre otras formas citadas en el texto.

La importancia de la adquisición de competencias no es objeto de debate, pues unánimemente se considera esencial para la correcta incorporación del egresado en el mercado laboral. Sin embargo, otra cuestión es que el aprendizaje y la evaluación de las mismas recaiga sobre el profesorado, viéndose obligados a incorporarlas junto con las enseñanzas específicas de la materia en cuestión.

El alumno debería decidir las competencias en las que está interesado en recibir formación, al igual que, por ejemplo, elige el idioma, o cualquier otra materia adicional a su formación universitaria. Estas CTs tendrían que estar impartidas por especialistas en la materia, como el Instituto de Ciencias de la Educación de la UPV, donde se podrían organizar cursos “ad hoc” para el alumnado interesado, y pudiendo certificar adecuadamente su adquisición.

## 6. Referencias

BRAVO, A. y FERNÁNDEZ DEL VALLE, F. (2000). “La evaluación convencional frente a los nuevos modelos de evaluación auténtica” en *Psicothema*, vol. 12, issue 2, p. 95-99.

GONZÁLEZ, C. (2014). “Estrategias para trabajar la creatividad en la educación superior: pensamiento de diseño, aprendizaje basado en juegos y en proyecto” en *Revista de Educación a Distancia*, vol. 40. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/red/article/view/234291>

KÄMÄRÄINEN, P. (2002). “Rethinking key qualifications: Towards a new framework” en Kämäräinen, P., Attwell, G., Brown, A. *Transformation of learning in education an training: Key qualifications revisited*, pp. 39-45. Luxembourg.

RODRÍGUEZ, M.L. (2006). “De la evaluación a la formación de competencias genéricas: Aproximación a un Modelo” en *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, vol. 7, issue 2, p. 33-48.

SÁEZ, J. (2009). “El enfoque por competencias en la formación de los educadores sociales: una mirada a su caja de herramientas” en *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, vol. 16, p. 9-20.

VALERO, M., ARAMBURU, J., BAÑOS, J., SENTÍ, M. y PERÉZ, J. (2007). “Introducción de un portafolio para fomentar competencias transversales de los estudiantes universitarios” en *Educación Médica*, vol. 10, issue 4, p. 244-251.